

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 6o. de la Ley de Planeación, el Ejecutivo Federal presenta al Honorable Congreso de la Unión el Segundo Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual da cuenta de las acciones emprendidas y los resultados alcanzados durante 2008 en el marco de cada uno de los cinco ejes de política pública que estructuran el Plan: Estado de Derecho y Seguridad; Economía Competitiva y Generadora de Empleos; Igualdad de Oportunidades; Sustentabilidad Ambiental, y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

Las políticas impulsadas a través de los cinco grandes ejes de acción del Plan se orientaron a garantizar la seguridad pública y la vigencia del Estado de Derecho, fortalecer el desarrollo económico y social, proteger y revertir el deterioro del medio ambiente, consolidar las instituciones republicanas y la vida democrática del país, y promover los intereses de México en el orden internacional.

En el primer capítulo se informa de las acciones realizadas por el Gobierno Federal en materia de **Estado de Derecho y Seguridad**, tema prioritario por su impacto en la convivencia social, en la calidad de vida de la población, en las decisiones de inversión y en el desarrollo nacional. Al respecto, durante 2008 se reforzó la lucha del Estado mexicano contra la delincuencia y el crimen organizado, en especial contra los cárteles del narcotráfico. De manera complementaria, se lograron avances en la modernización integral de los sistemas de seguridad pública y de justicia penal, así como en la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la prevención del delito y en la promoción de una nueva cultura de la legalidad. Como parte de estas tareas, se redoblaron los esfuerzos para fortalecer y garantizar en todo el país la protección de los derechos de propiedad. Asimismo, durante 2008 se intensificaron las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad del territorio y la soberanía de la nación, y se reforzó el Sistema Nacional de Protección Civil, con la concurrencia de las Fuerzas Armadas y de los gobiernos estatales y municipales.

En el segundo capítulo, **Economía Competitiva y Generadora de Empleos**, se muestran los resultados de las estrategias de política económica dirigidas a fomentar la inversión productiva, impulsar la creación de puestos de trabajo y promover un mayor crecimiento de la productividad con el claro objetivo de elevar la competitividad de la economía y del país. También se reportan las acciones de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y al empleo productivo, los avances en la reestructuración del sistema nacional de pensiones, y las mejoras normativas que se introdujeron en el sistema financiero para favorecer una regulación adecuada y una mayor competencia de las instituciones que lo conforman.

De igual forma se consignan las acciones realizadas por el Gobierno Federal para proteger la economía familiar, la planta productiva y el empleo en el marco de la crisis económica internacional. Concretamente, se destacan las importantes medidas contracíclicas aplicadas para hacer frente a un entorno económico externo adverso, caracterizado, en los primeros nueve meses del año, por una desaceleración económica internacional más profunda de lo que se había anticipado y, durante el cuarto trimestre de 2008, por un franco decrecimiento global

como resultado de la crisis financiera iniciada en los Estados Unidos de América que incidió en la generación de una recesión mundial cuyas consecuencias más graves, se prevé, se observarán durante 2009.

Además, se informa de la política fiscal aplicada en 2008 que permitió el fortalecimiento de las haciendas públicas de los distintos órdenes de gobierno, manteniendo el equilibrio de las finanzas públicas y mejorando la transparencia y la rendición de cuentas. Ello contribuyó al fortalecimiento de la captación de ingresos ordinarios del Gobierno Federal, y al incremento de la eficiencia y la calidad del gasto público. Todo esto se tradujo en un aumento de la disponibilidad de recursos para el desarrollo social y para la inversión en infraestructura, particularmente en los sectores de telecomunicaciones, transportes, energía e hidráulico. Asimismo, se reforzaron los apoyos para el fomento productivo regional en sectores prioritarios, como el campo, la minería, el turismo y la vivienda.

En el tercer capítulo, **Igualdad de Oportunidades**, se presentan las acciones en materia de política social destinadas a mejorar el acceso de los mexicanos a los servicios de salud, educación, alimentación, cultura, recreación y deporte. Se destacan los esfuerzos para impulsar el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas de las personas, a fin de que puedan salir adelante con su propio esfuerzo. Se pone especial énfasis a los apoyos brindados a los pueblos y comunidades indígenas, los adultos mayores, las familias de menores ingresos y otros grupos socialmente vulnerables. El Gobierno Federal se ha propuesto no sólo acrecentar los indicadores de cobertura de servicios básicos, sino que se ha comprometido a subsanar las deficiencias en la calidad de los mismos, a fin de que todos los mexicanos puedan vivir mejor.

En el capítulo cuarto, **Sustentabilidad Ambiental**, se detallan los avances de las políticas para proteger y restaurar el medio ambiente, promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, prevenir y mitigar la emisión de gases de efecto invernadero, que son causantes del calentamiento global, e impulsar una nueva cultura de cuidado ambiental. El principal objetivo de este eje es dar viabilidad en el largo plazo al desarrollo económico y social de México, sin comprometer el patrimonio natural de las generaciones venideras. Se destacan las acciones de preservación de bosques y selvas, la protección de los suelos y la biodiversidad, y la ampliación y modernización de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y el uso de aguas recicladas, como parte fundamental de la estrategia integral para lograr un manejo racional del agua.

En el capítulo cinco, **Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable**, se exponen los avances en la construcción de acuerdos para el desarrollo nacional entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno y las distintas fuerzas políticas del país; también se analizan las acciones dirigidas a modernizar y elevar la productividad del sector público, a fin de garantizar una gestión gubernamental eficaz, eficiente, responsable, transparente y comprometida con la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos financieros y en el desempeño de sus funciones y competencias.

En materia de política exterior se destaca el aprovechamiento de los distintos esquemas de cooperación internacional para complementar los programas gubernamentales encaminados a la superación de la pobreza, la generación de empleos y la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado. Asimismo, se señalan las acciones impulsadas para aprovechar los tratados de libre comercio y la apertura comercial, a fin de incrementar la captación de inversión extranjera directa y fortalecer las capacidades económicas y comerciales del país. De igual forma, se consignan las acciones realizadas en materia de defensa activa de los derechos de los mexicanos que viven fuera de nuestras fronteras, en especial en los Estados Unidos de América.